

25176 *RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1977 para la provisión de tres plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, funcionarios de carrera del propio Consejo Superior de Transportes Terrestres, se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Antonio Guitart y de Gregorio, Presidente del Consejo y Director general de Transportes Terrestres; suplente: Don Jorge Hernando Cogollor, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Secretario General del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal: Doña María Encarnación Marzal Caparrós, Jefe de la Sección de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en representación de la Dirección General de la Función Pública; suplente: Don Alvaro Obando Carvajal, Jefe de la Sección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vocal: Don Rafael Sánchez Suárez, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; suplente: Don Antonio Carretero Fernández, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Vocal: Don Víctor Sánchez Blanco, Jefe de la Sección de Información y Nuevas Técnicas del Consejo Superior de Transportes Terrestres; suplente: Don José Luis García Gordillo, Jefe de la Sección de Productos, Costos y Estructura Sectorial del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal-Secretario: Don Isidoro de la Cierva Pérez, Jefe de la Sección de Organización y Gestión del Consejo Superior de Transportes Terrestres; suplente: Don Isidro González Costilla, Asesor Técnico del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

ADMINISTRACION LOCAL

25177 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Seo de Urgel.*

En el expediente que se tramita para proveer por concurso la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Seo de Urgel, de esta provincia, se ha resuelto aprobar con carácter definitivo las siguientes relaciones de admitidos y excluidos al concurso:

Admitidos

D. Martín Cano de la Cruz.
D. Fernando Castellanos Xiráu.
D. Juan Queralt Cuelleres.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5, 2, del Decreto 1441/1968, de 27 de junio, significando que contra esta resolución se puede interponer durante el plazo de quince días recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda, según determina el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lérida, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente.—9.278-E.

25178 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor de Sala del Servicio de Oftalmología, que se encuentra vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

Habiéndose publicado en la tabla de edictos de la Corporación, con fecha 8 de agosto próximo pasado, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de 19 del mismo mes, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 del actual mes de septiembre, la lista provisional negativa de aspirantes

admitidos y excluidos al concurso de referencia, sin que se haya presentado reclamación ni observación alguna sobre el particular, se eleva ésta a definitiva, declarándose, en consecuencia, desierto el concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente.—9.482-E.

25179 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

En relación con el concurso de méritos convocado por esta Diputación para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos Provinciales, se hacen públicos los siguientes extremos

Relación provisional de aspirantes

Admitidos:

José Manuel Arámburu Zurutuza.
Bernardo Tormo Ortiz.

Excluidos:

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don Santiago San Martín Morales, o don Jesús María Azurza Ayerbe.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Bernardo Salgado Martín, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Victoriano Menchacatorre Garay, Interventor de Fondos Provinciales.

Don Gerardo García Lesaga, Secretario general de esta Corporación.

Secretario: Don Ramón Ciprián de la Riva, Oficial Mayor de la Diputación.

San Sebastián, 14 de octubre de 1977.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º: El Presidente, Santiago San Martín Morales.—8.248-A.

25180 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de tres plazas en el grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos.*

1. Al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con coeficiente retributivo 2,3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

2. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria.

Bilbao, 8 de julio de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta Barrenechea.—8.257-A.

25181 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado-Asesor de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, prevista en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores.*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

1.º Don José Antonio Zarzalejos Nieto.
2.º Don Juan María de Aldazábal Jáuregui.

B. Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5,2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—9.390-E.

25182 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 216, de 26 del presente mes, se publica la convocatoria y bases íntegras de la oposición restringida anunciada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo, vacante en la plantilla de personal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6 de sueldo base, trienios, pagas extraordinarias y cuantías retribuciones legales le correspondan.

Entre los requisitos exigidos están: El poseer el título de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo; estar prestando servicio en dicha plaza, en este Ayuntamiento, con anterioridad al 1 de junio del año en curso, con carácter interino, eventual, temporero o contratado, y seguir prestandolo hasta la publicación de esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen de 1.500 pesetas, pudiendo presentar la instancia y abonar los derechos, directamente o bien de la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—9.428-E.

25183 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Letrado Asesor Jurídico.*

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Letrado Asesor Jurídico, al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía, conforme a la base III de la convocatoria, acuerda:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, ambos de 4 de abril del año en curso.

Segundo.—Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, que será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ambrosio Luciáñez Piney, Alcalde, o don Evaristo Manero Pérez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza.

Por el Profesorado Oficial: Don José María Boquera Oliver, titular, o don Juan d'Anjou González, suplente.

Por la Abogacía del Estado: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Mexía Algar, titular, o don Luis Felipe Castresana Sánchez, suplente.

Por el Colegio Oficial: Don Luis Ibáñez Gironés, titular, o don Manuel Luis Caballero Caballero, suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, titular, o don José María Simón Juan, suplente.

Tercero.—Determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios que no sean de realización conjunta, establecida por sorteo:

1. Pascual Martínez, José Luis.
2. Penalva García, Antonio.
3. Bonastre Hernández, José María.
4. Candela Martínez, Fernando.
5. Grau Grau, Miguel Ángel.
6. López López, Carlos.

Cuarto.—Señalar la fecha del comienzo de los ejercicios para el día 10 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, concediéndose quince días de plazo para formular reclamaciones contra la composición del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—8.241-A.

25184 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace público el nombre del opositor admitido a la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Finalizado el plazo de treinta días hábiles concedidos para presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, acuerda:

Primero.—Aprobar la solicitud del único aspirante que ha presentado instancia para tomar parte en dicha oposición, y que a continuación se indica:

Admitido

D. Joaquín Chumo Eboiche.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Conceder quince días de plazo para formular reclamaciones contra esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 13 de octubre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—8.240-A.

25185 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 220/1977, de 26 de septiembre, ha aparecido el anuncio convocando concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza correspondiente al grupo de la Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, especialidad Delineantes.

Dicha plaza tiene atribuido el coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios incentivo transitorio de productividad y cuantos demás emolumentos correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos que adopte la Corporación Municipal.

Las bases que han de regir en el mencionado concurso-oposición están contenidas en el anuncio antes citado.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que anuncio para general conocimiento.

Baracaldo, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario general, José Jiménez Torrecilla.—9.448-E.

25186 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Técnico de Laboratorio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha 17 de septiembre de 1977 aparece publicadas las bases y programa para la oposición restringida, convocada por esta Corporación, para la provisión de una plaza de Técnico de Laboratorio.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—9.248-E.

25187 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento, se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General, entre el personal que las ocupa con carácter interino, eventual, temporero o contratado.

Las citadas plazas están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

La convocatoria, bases y programa se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 220, de 24 de los corrientes, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.378-E.